

PENCO, A 06 DE Abril 2025.-

SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada: Junta de Vecinos Victor Ortaly N° 12-

integrada por:

- 1 Anny Peróledo Polo.-
- 2 Elizabeth Fernandez Olea.-
- 3 Victor Postello Plénoz.

Saludan a UD. e informan que el **DÍA 01 DE Junio DEL AÑO 2025, A LAS 9:00 HORAS, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en: Calle Victor Ortaly N° 12 Penco Cerro Alto (Penco).**

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.

Anny Peróledo Polo.-
(firma)

Elizabeth Fernandez Olea.-
(firma)

Victor Postello Plénoz.-
(firma)



JUNTA DE VECINOS
SECTOR VICTOR ORTALY N-12
Fundada 24-Abril-1999
Pers. Jurídica N°037
CERRO V. ALTO - PENCO